

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRANSO S.A.

Ref. : Memoria del Comisario del Ejercicio Económico del año 2001.

Estimados socios:

Luego de haber revisado los Balances y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2001, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.

Además, debo manifestar que los libros sociales de la compañía deben ser reajustados, incluyendo la conversión de su capital y el aumento del mismo y la consecuente reforma de sus estatutos.

Finalmente debo manifestar que el Representante Legal de la compañía esta cumpliendo con sus funciones apegado a Derecho, dentro del marco legal de la Ley de Compañía y los Estatutos de su representada.

Atentamente,


C. P. A. Jaime Espinoza Pérez
Registro # 8.428



21 ABO. 2002